



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: PERTENENCIA

RAD: 158374089001-2020-000102-00

DTE: SEGUNDO FLORENTINO QUINTERO LIZARAZO

DDOS: HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE NORBERTO GONZALEZ Y POERSONAS INDETERMINADAS

ASUNTO: REQUERIMIENTO

Tuta, ocho (8) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Del estudio del proceso el Despacho encuentra pertinente:

- Requerir al abogado de la parte accionante para que allegue al juzgado en aras de seguir con el proceso la notificación personal de los demandados **WILSON GONZALEZ SALAMANCA** y **MARIA ELENA DEL CARMEN GONZALEZ**.
- Requerir a la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A VICTIMAS**, para que se manifieste frente a lo ordenado por este despacho en el Oficio No 101 del 3 de febrero de 2020.
- Requerir al **INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI (IGAC)**, para que se manifieste frente a lo ordenado por este despacho en el Oficio No 103 del 3 de febrero de 2020.
- Requerir a la **AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS**, para que se manifieste frente a lo ordenado por este despacho en el Oficio No 102 del 3 de febrero de 2020.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ

JUEZ

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No.022 hoy nueve (9) de septiembre de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES

8:00 am - 12 m

1:00 pm - 5:00 pm